

El juez declara nula una suscripción de 450.000€ en 'Valores Santander'

El banco devolverá el dinero al cliente que se quedará con lo percibido por cupones y dividendos

J. R. R. SORIA

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Soria ha declarado la «nulidad absoluta» de la orden de suscripción por parte de un cliente soriano de un producto financiero del Banco Santander que se comercializó como garantizado, pero que en realidad dependía del precio de conversión de las acciones en las que se convertirían los valores al cabo de los 5 años después de su suscripción.

La nulidad del contrato supone la devolución del dinero contratado, 450.000 euros, en este caso por un cliente de Soria, que en el momento de la suscripción tenía 80 años y que este no tenga que devolver lo percibido. Esta sentencia falla a favor del suscriptor ya fallecido, que contrató 450.000 euros en *Valores Santander* en septiembre del 2007, cuando aún no estaba aprobado el producto por la Comi-

sión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Al existir una prohibición legal expresa de no comercialización sin la correspondiente aprobación, el juez, Fernando Montojo Micó, falla acogiendo lo pedido en la demanda realizada por la familia del suscriptor a través del despacho de abogados Jurística y ordena que el banco devuelva el importe íntegro de la inversión sin que el inversor deba devolver lo percibido durante años por cupones y dividendos.

La sentencia marca un antes y un después en las demandas del producto *Valores Santander*, y al ser firme, por no estar recurrida por la entidad bancaria que, además, ya ha devuelto el dinero, supone según el despacho de abogados Jurística un castigo ejemplar contra una entidad que ha comercializado un producto sin la necesaria autorización del supervisor fi-

SENTENCIA DEL JUZGADO 2

Fallo. Declara la «nulidad absoluta» de la orden de suscripción de *Valores Santander* por un importe de 450.000 euros, y el canje efectuado del dinero suscrito en acciones al cabo de cinco años. La sentencia condena al Banco Santander a las costas.

ncionario. Desde este despacho se sostiene que el producto *Valores Santander* fue un producto financiero complejo, que se vendió en la red de oficinas del Banco Santander incluso antes de ser aprobado por la CNMV, y que se ofrecía co-

mo garantizado, cuando en realidad dependía del precio de conversión de las acciones en las que se convertirían los valores al cabo de los cinco años después de su suscripción.

Según el mencionado despacho, solo el 10% de los inversores ha demandado judicialmente al banco, debido a la elevada edad media y la realización de una campaña de conversiones anticipadas desarrollada por el banco en el 2012 que intentó convalidar los posibles vicios de comercialización y errores de consentimiento. Sin embargo, como apunta el despacho, la nulidad absoluta permite que se indemnice adecuadamente a los suscriptores que no han tenido ninguna posibilidad de conocer el producto por no estar aprobado, y que lo adquirieron simplemente confiando en las recomendaciones del comercial del banco.

Asaja informa al PSOE de su estrategia contra la despoblación

SORIA

Las organizaciones agrarias de ASAJA Soria, Cuenca y Teruel se reunieron ayer en el Congreso con los diputados del PSOE por las tres provincias y con el portavoz del grupo parlamentario socialista en la comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Felipe Sicilia, para hacerles llegar un documento de trabajo, centrado en aspectos agroganaderos, en el que han fijado los puntos que consideran fundamentales para frenar la despoblación y acabar con la dramática situación que viven estas tres provincias.

En la reunión, se ha remarcado que la despoblación es un verdadero monstruo que pisa fuerte, que es terriblemente dañino pero que en muchas zonas es todavía una transformación o un preocupante proceso. «Una cosa es sufrir el despoblamiento y otra muy diferente es estar ya despoblados, por lo que el apoyo también ha de ser diferencial», resalta la organización añadiendo que «es el caso de Soria, Cuenca y Teruel, donde la despoblación ya no es una tendencia ni un indicio; es un estado».

Los responsables de ASAJA Teruel, Soria y Cuenca también han reconocido el buen trabajo que se está haciendo desde las federaciones empresariales de estas tres provincias para buscar soluciones al problema de forma global, pero matizan que hay que «destacar las especificidades del sector primario, que posee una serie de limitaciones naturales y de desarrollo que han afectado y afectan a la ganadería y a la agricultura y que requieren de medidas de apoyo específico para paliar o, mejor, revertir, la situación actual».

El presidente de ASAJA Cuenca, José María Fresneda, destacó durante la reunión que no se pretende ningún tipo de protagonismo, pero el campo de estas tres provincias sí quiere, y está luchando por ello, «que se incluyan varias medidas cruciales para el sector y que no están recogidas ni abordadas en ningún sitio». De ahí, ese informe que se les ha hecho al PSOE, en el que además de ofrecer el diagnóstico también se perfilan posibles soluciones y se solicita a la postre un acto de reconocimiento «de que no se puede entender la lucha contra la despoblación sin hacer una diferenciación de la agricultura y la ganadería como elementos decisivos en el futuro del medio rural de estas tres provincias».

El Encuentro de Investigación en Enfermería reúne desde hoy a 300 profesionales en Soria

«Los cuidados y la atención van a ir en aumento» por el envejecimiento de la población y los nuevos campos

A. CARRILLO SORIA

Soria alberga desde hoy las dos jornadas del noveno Encuentro de Investigación en Enfermería, una cita que reunirá a 293 profesionales en torno al desarrollo y avance de esta rama sanitaria. El presidente del Colegio castellano y leonés, Alfredo Escaja, destacó la «aceptación increíble» que ha tenido el evento en Soria tras haber visitado en ediciones anteriores el resto de capitales de la Comunidad.

De hecho se han recibido «comunicaciones de Comunidades limítrofes de Castilla y León» hasta el punto de que se ha tenido que eliminar el 80% de las ponencias. «Se nos ha quedado incluso pequeña» la cita. Por ello incidió en que la respuesta recibida en Soria «nos ha llenado de satisfacción».

El objetivo de estos encuentros es que «a través de nuestras investigaciones demostrar y ser capaces de mejorar» en la práctica de la enfermería. Tras aunar desde 1977 a practicantes, matronas y enfermeros propiamente dichos «somos una profesión joven y en los últimos 20 años nos hemos desarrollado». No obstante «nos falta reconocimiento social» que se irá ganando «con los años de ejercicio».

Escaja destacó que «los cuidados y la atención van a ir en aumento porque cada vez hay más campos



Isabel Galán y Alfredo Escaja presentan el encuentro. VALENTÍN GUISANDE

LOS DATOS DEL ENCUENTRO

Actividad investigadora. Se presentarán 20 comunicaciones divididas en tres mesas y 37 pósteres científicos.

Duración. Comienza hoy a las 9.00 horas y se prolongará hasta mañana a las 13.30 horas.

Inscritos. 293 personas.

y una población más envejecida. Por ejemplo, la estrategia de crónicos sin enfermeros es imposible».

Por su parte la presidenta del Colegio de Enfermería de Soria, Isabel Galán, quiso agradecer «la masiva respuesta y sobre todo que es una muestra de los avances y los retos de las enfermeras en la práctica profesional diaria». En Soria hay 730 colegiados de los cuales un 90% son mujeres, proporción que en Castilla y León se reduce al 82% según los datos actuales. En el encuentro «han querido estar todas pero alguien debe estar en el hospital y en los centros de salud», lo que no ha impedido, con presencia

de otras provincias, alcanzar una alta respuesta.

Galán indicó que además de atender al paciente crónico se plantean nuevos retos como estructuras de atención al paciente o de informarle y formarle para que «sea partícipe de su salud». También las nuevas tecnologías tendrán presencia en este congreso profesional. Escaja aseveró que «es un campo mucho más amplio que otras disciplinas» en materia investigadora, con áreas como el tratamiento del paciente o la psicología a la hora de atenderle en el día a día porque «la enfermedad del futuro es la depresión».

«En el último año en la Universidad de Salamanca, de las últimas 12 tesis doctorales, siete han sido de enfermeros. Es una profesión realmente viva». No obstante «existe por encima una profesión con siglos de tradición, la medicina» que goza de mayor reconocimiento social, algo que se intenta equilibrar con iniciativas como esta. «En el momento en el que trabajas estás investigando», apuntó Galán. «Nuestras prácticas diarias se basan en la evidencia científica» y en el afán de mejora.